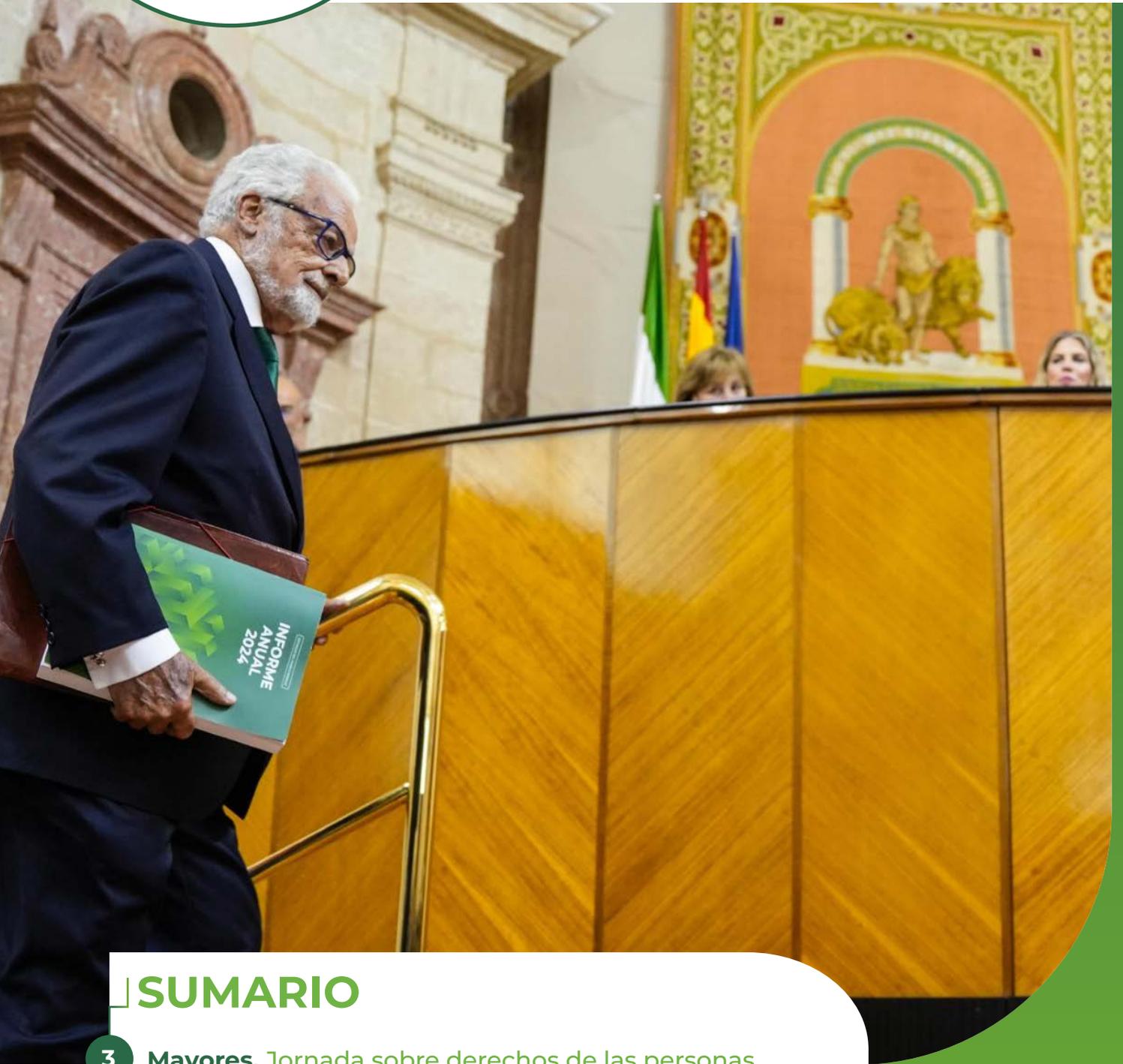


dPA
INFORMA

El Defensor del Pueblo andaluz alerta en el Pleno del Parlamento de los retrasos en dependencia, vivienda y salud



SUMARIO

- 3 **Mayores.** Jornada sobre derechos de las personas mayores
- 4 **AGENDA 2030.** Acuerdo de 5 defensorías
- 7 **CITA PREVIA.** En los Registros Civiles de Andalucía

Reivindica el papel de la Defensoría en un año “duro y complejo” para una buena parte de los colectivos más vulnerables



El Defensor del Pueblo andaluz en funciones, Jesús Maeztu, ha alertado hoy ante el Pleno del Parlamento de Andalucía de los **graves retrasos en la dependencia y en salud**.

Jesús Maeztu ha intervenido en el Pleno, un año más, para presentar el Informe Anual de la Defensoría, en este caso, correspondiente al **ejercicio de 2024, que ha calificado de “duro y complejo”**, con un crecimiento de quejas y consultas en materia de dependencia (2.600), de salud (2.605) y de vivienda (1.983), que afecta a la población más vulnerable.

En cuanto a su gestión global, el defensor ha vuelto a informar de los principales datos de gestión de la Defensoría, con **31.675 actuaciones para las más de 46.000 personas que requirieron su intervención**. Del total de actuaciones, el **58%** se ha centrado en garantizar la dignidad de las personas y fortalecer el Estado de Bienestar; el **37%** ha estado relacionado con la protección del planeta y el desarrollo económico; y el **5%** restante ha abordado la defensa de los derechos humanos para promover una cultura de paz y justicia. También se ha desplazado in situ a 9 comarcas andaluzas, dentro de su iniciativa de escuchar las quejas ciudadanas en el territorio y reunirse con ayuntamientos y entidades sociales de esas localidades. En total, más de un centenar de reuniones con colectivos sociales y otras tantas quejas individuales.

Jesús Maeztu ha defendido la madurez de la Institución, “tras 40 años difíciles de tutela y protección de los derechos de las personas” y ha agradecido el compromiso y responsabilidad de “esa ciudadanía, colectivos sociales, empleados y empleadas públicas..., que con su trabajo han ayudado a construir el modelo de Defensoría que hoy tenemos”.



+ INFORMACIÓN

Jornada “Mayores y dependientes: calidad y calidez en sus cuidados” El defensor pide más protección y garantía de los derechos de las personas mayores

El Defensor del Pueblo Andalúz en funciones, Jesús Maetzu, ha pedido este 10 de junio una **mayor protección y garantía de los derechos de las personas mayores, sobre todo, de aquellas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.**

Así se ha manifestado en el diálogo que sobre “El derecho a una longevidad saludable” ha mantenido con María Victoria Zunzunegui, -epidemióloga y experta a nivel internacional de los determinantes sociales que afectan a la salud y que condicionan el envejecimiento-, durante la celebración de la [jornada, “Mayores y dependientes: calidad y calidez en sus cuidados”](#), organizada por la Defensoría, en la Fundación Caja Rural del Sur (Sevilla).



El Defensor del Pueblo Andalúz defiende el valor de la interculturalidad para la inclusión de la población migrante en los barrios andaluces

El Defensor del Pueblo Andalúz en funciones, Jesús Maetzu, ha intervenido este mes de mayo [en la presentación del VI informe del Observatorio para la Desigualdad en Andalucía](#), sobre “Migraciones y Desigualdades Sociales en Andalucía”, y ha destacado que existe una relación directa entre la migración y la desigualdad en todos los niveles, siendo algunos de sus **desafíos más importantes acabar con las situaciones de racismo y xenofobia y contar con políticas públicas capaces de gestionar esta diversidad**, con sociedades plurales y abiertas.

“Tras nuestro trabajo en defensa de este colectivo, podemos afirmar que aún queda un camino largo que recorrer para que la protección de derechos que se garantizan en la normativa vigente a las personas extranjeras sea un hecho y no una mera proclamación de loables intenciones”, ha lamentado el defensor



Acuerdo de cinco defensorías del pueblo para impulsar los ODS de la Agenda 2030

El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesus Maeztu, junto con sus homólogos y homólogas de Canarias, Cataluña, Euskadi y Navarra han firmado hoy en Pamplona el [Acuerdo de colaboración entre las defensorías del pueblo para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030](#). Esta iniciativa forma parte de la voluntad de estas defensorías, firmemente comprometidas con los principios de justicia social, dignidad humana y equidad.

Conscientes de que contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y de los ODS requiere de un esfuerzo compartido, los Defensores y las Defensoras del Pueblo que suscriben, a través del presente documento a favor de los ODS de la Agenda 2030, pretenden reforzar la cooperación que realizan en favor del desarrollo sostenible y del respeto de los derechos humanos y a la dignidad de las personas. **Enlace a:** [Acuerdo de los Defensores](#)



Reunión de coordinación de los defensores del Pueblo en Madrid



El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu, se reunió el pasado lunes 19 de mayo con el Defensor del Pueblo de España y sus homólogos autonómicos con el fin de reforzar la coordinación y colaboración entre defensorías.

Durante el encuentro, que tuvo lugar en la sede de la institución del Defensor del Pueblo en Madrid, se presentaron problemáticas comunes que afectan a las distintas instituciones, se exploraron nuevas vías de trabajo conjunto y se compartieron expedientes para coordinar actuaciones con la mayor eficacia posible ante las quejas de los ciudadanos. Última como servicio público, en cuanto garante de las medidas y prestaciones que sirvan de soporte asistencial a la vida y a la salud de las personas.

[+ INFORMACIÓN](#)

noticias BREVES

Pedimos al Ayuntamiento de Punta Umbría que responda a una solicitud por el estado de abandono de una parcela

Recomendamos a la administración que amplíe los Profesionales Técnicos de Integración Social (PTIS) para atender al alumnado

Pedimos al Ayuntamiento de Mollina que responda a la solicitud de cambio de titularidad de un camino público

Tras visitar el centro de internamiento, recomendamos una ordenación de las instalaciones de video vigilancia

Nos informan de las medidas para atender al alumnado con necesidades educativas especiales

El Ayuntamiento de Sevilla adopta medidas para la prestación del servicio de eurotaxi

Le reconocen como gran dependiente la ayuda en el entorno familiar

El Ayuntamiento informa de las obras de repavimentación de una calle

Impulsamos que el Ayuntamiento responda a una solicitud de información sobre la organización de las bodas civiles

Solo quedaba la inspección final para poner en marcha el ascensor en el instituto

El Ayuntamiento nos informa de las actuaciones para el mantenimiento de los parques infantiles

Tras nuestra intervención, una familia con 3 hijos, ocupantes de vivienda, pudo empadronarse en su municipio

El Ayuntamiento atiende una solicitud de responsabilidad patrimonial por heridas en el toro de fuego de su feria

Tras las últimas lluvias y las medidas de las administraciones se soluciona el problema de abastecimiento de agua potable en la Comarca del Guadiato y el Valle de los Pedroches

Nos informan de las medidas para atender a un alumno agresivo con sus compañeros

Finalmente le respondieron a su recurso por la categoría de familia numerosa

Un CEIP de la provincia de Jaén reclama a la Administración más recursos para personal especializado o PTIS

Impulsamos que actúen ante los ruidos de una fábrica de muebles colindante a unas viviendas

El Ayuntamiento elaborará unas normas reguladoras del uso de sus redes sociales

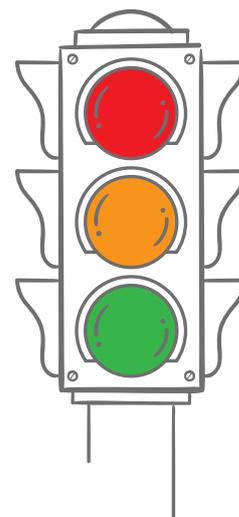
Impulsamos que atiendan su solicitud de suministro de agua

La Oficina de Información y Atención Ciudadana (OIAC) del Defensor del Pueblo andaluz ha estado en la Comarca de los Montes de Granada este pasado mes de mayo, atendiendo a los vecinos y vecinas de la zona y manteniendo sendas reuniones con los colectivos sociales y los servicios sociales comunitarios.

INFORMACIÓN



El Semáforo



Investigamos el sistema de cita previa ante los registros civiles de Andalucía

Los diferentes Registros Civiles actúan de distinta forma, ya que mientras unos tienen acordado no atender las citas donde quien comparece no coincide con los datos del solicitante, en cambio otros por no perjudicar a estos usuarios proceden a atender al ciudadano. Entendemos que dicha cuestión podría técnicamente salvarse -al igual que hace la app Salud Responde- con la vinculación de un nombre y apellido a un DNI, y que con ese mismo DNI no se permita solicitar nueva cita salvo que se proceda a anular la cita adjudicada. Con estos antecedentes, esta Institución del Defensor del Pueblo Andaluz ha decidido iniciar una actuación de oficio.

+ INFORMACIÓN

5 de junio: Comunicado del Defensor con motivo del Día del Medio Ambiente

El Defensor del Pueblo Andaluz muestra su compromiso y trabajo en la defensa de los derechos de las personas ante el deterioro de los ecosistemas, como resultado de una actividad humana que está originando elevados **índices de contaminación atmosférica, acumulación incontrolada de residuos y deterioro creciente de los hábitats naturales**. La reducción del ingente volumen de residuos que producimos actualmente y su devolución al ciclo productivo mediante el reciclaje y la reutilización, no es solo una premisa ambiental necesaria para lograr un mundo más sostenible, sino que se ha convertido en una necesidad acuciante para evitar el creciente deterioro de nuestros ecosistemas y garantizar la existencia de los recursos económicos que necesitamos para vivir y desarrollarnos.

+ INFORMACIÓN

Emasesa acepta modificar su tarifa social, mejorando las condiciones aplicables a las personas dependientes y personas con discapacidad

Durante la tramitación de una queja, Emasesa nos informa que la "tarifa social" ya computa como dos personas a efectos de los límites de la renta cuando existe una discapacidad igual o superior al 33%. Añaden que, y atendiendo tanto a nuestras consideraciones como a la creciente demanda social en esta materia, tienen previsto someter a la aprobación por parte de los órganos de gobierno otras modificaciones normativas: la equiparación de las personas con dependencia reconocida en grado III a las personas con discapacidad y mejoras en la facturación del consumo de agua para colectivos más vulnerables específicos.

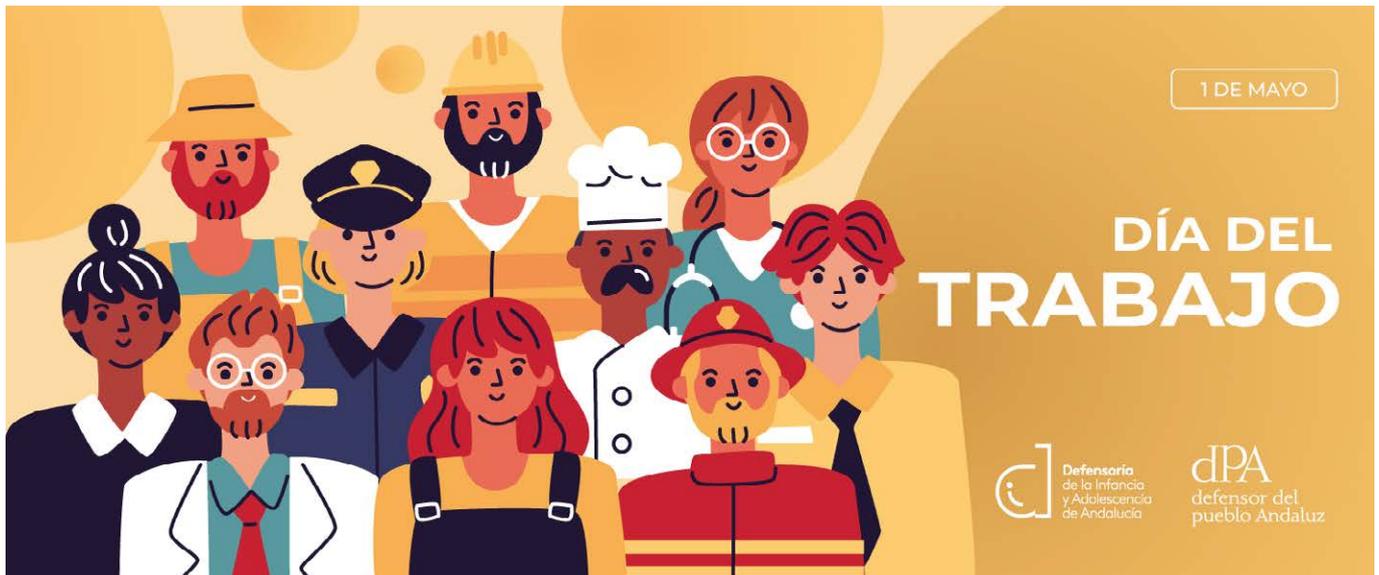
+ INFORMACIÓN

extracto del COMUNICADO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Este 1 de mayo de 2025, con motivo del **Día Internacional de los Trabajadores**, el Defensor del Pueblo Andaluz ha hecho un llamamiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10, de la Agenda 2030 que aboga por reducir las desigualdades, siendo la apuesta por un **trabajo decente** una pieza esencial para incrementar los ingresos de las personas, y **coadyuvar a eliminar la pobreza y las desigualdades sociales**.

“Erradicar el trabajo forzoso y en precario y caminar en busca del pleno y mejor empleo, con la **protección de los derechos laborales y la consecución de un entorno de trabajo seguro** y sin riesgos para todos los trabajadores, repercute en un crecimiento económico más fuerte e inclusivo y mejora la vida de miles de millones de personas”, recoge la Defensoría en su informe anual de 2024.

+ INFORMACIÓN



dPA defensor del
pueblo Andaluz

Edita: Defensor del Pueblo Andaluz

Depósito legal: SE 1149-2023

Diseño y maquetación:

Seis60 Comunicación SCA

www.defensordelpuebloandaluz.es

www.defensordelmenordeandalucia.es

defensor@defensordelpuebloandaluz.es

